

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 80

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
CONVOCATORIA DE CIRCULACIÓN: Eventos y Festivales 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

(Propuestas habilitadas, por subsanar y rechazadas)

22 de julio de 2024

En desarrollo de la Convocatoria Pública Circulación EVENTOS Y FETIVALES 2024, y de acuerdo con el cronograma establecido en las Condiciones de Participación publicadas en el sitio web institucional www.culturantioquia.gov.co, se presenta el siguiente Informe de Verificación de Documentos Administrativos y Técnicos, así:

1. PROPUESTAS PRESENTADAS: En el módulo dispuesto en la página web www.culturantioquia.gov.co, se recibieron ciento cuatro (104) propuestas de acuerdo con el informe publicado el día 10 de julio de 2024, cuyo listado se puede consultar en el siguiente enlace: <https://culturantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/Listado-inscritos.pdf>

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el término establecido en el cronograma se dispuso a realizar la verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que el estado de las propuestas es el siguiente:

3. CATEGORÍA ENCUENTROS Y FESTIVALES

3.1. HABILITADAS: Treinta y siete (37) propuestas

ID	Nombres de la Organización Participante	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO PROPUESTA
136_201	CORPORACIÓN AMIGOS DEL ARTE – MARINILLA -	29° “FESTIVAL DE MÚSICA ANDINA COLOMBIANA ‘JHON CASTAÑO CUARTAS’”	Aceptada
136_605	Administración municipal de Donmatías	3° Encuentro de Bandas de Marcha	Aceptada
136_222	Alcaldía de Marinilla	43 Festival de Teatro Infantil de Marinilla	Aceptada
136_195	Alcaldía de El Santuario	A Bailar al Parque	Aceptada



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 2 de 80

136_501	Administración Municipal (Casa de la Cultura)	Argelia Vive la Música y el Pasillo Fiestero Argelino	Aceptada
136_137	Alcaldía Municipal de Hispania Antioquia	Celebración Tercer Festival "Hispania Celebra la Música".	Aceptada
136_540	Alcaldía municipio de Urrao	Danzando entre el páramo y el penderisco	Aceptada
136_406	Municipio de Salgar	Desfile de Historias, Mitos y Leyendas	Aceptada
136_533	Municipio de Sonsón	EL TEATRO SE TOMA LA RURALIDAD DE SONSÓN. REALIZACIÓN DEL XXIX FESTIVAL DE TEATRO CAÑA BRAVA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN.	Aceptada
136_359	Alcaldía Municipal de Tarso	Encuentro de Comparsas, saberes, chirimía y danzas Municipio de Tarso	Aceptada
136_748	Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	Festival Cántaro de Cuentos	Aceptada
136_310	MUNICIPIO DE CONCEPCION	FESTIVAL DE LA GUAYABA 2024	Aceptada
136_322	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	FESTIVAL GASTRONÓMICO - CANDELA FESTIVAL-	Aceptada
136_375	Municipio de Entreríos	Festival Internacional de Teatro Entreríos Entra en Escena: celebrando 15 años de teatro	Aceptada
136_432	Alcaldía de Andes	Festival literario Gonzalo Arango Arias	Aceptada



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 3 de 80

136_233	CASA DE LA CULTURA, MUNICIPIO DE TARAZA	FIESTA DE LA CULTURA, EL CIVISMO Y LA CONVIVENCIA POR LA PAZ	Aceptada
136_524	Alcaldía de Amalfi	IV ENCUENTRO DE BANDAS SINFÓNICAS "SONIDOS DE PAZ"	Aceptada
136_696	MUNICIPIO DE CARACOLÍ	IV FESTIVAL DE TEATRO "ENTRE MONTAÑAS: POR LA VÍA DEL TREN"	Aceptada
136_453	Administración Municipal de El Peñol	IV Festival Nacional de Danzas de El Peñol	Aceptada
136_339	ALCALDIA DE SAN FRANCISCO	SEMANA DE LAS JUVENTUDES, una mirada a la ruralidad y las realidades que nos habitan	Aceptada
136_252	ASOCIACIÓN TEATRO Y TÍTERES LA CARRETA	SEMBREMOS MÚSICA PARA COSECHAR VIDA	Aceptada
136_427	Alcaldía de Barbosa	TERCER FESTIVAL DEL LIBRO Y LA PALABRA BARBOSA 2024: HISTORIAS Y RELATOS	Aceptada
136_123	Corporación Artística Urania	V Festival de teatro El Comunero 2024	Aceptada
136_442	Municipio de Buriticá	V Festival Nacional de Danzas	Aceptada
136_258	Administración municipal de La Ceja	VI Festival de Música Andina Colombiana Manuel J. Bernal	Aceptada
136_410	Alcaldía de Girardota	VII Festival de teatro "Girardota a escena, memorias de un sainete vivo"	Aceptada



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 4 de 80

136_372	MUNICIPIO DE TITIRIBI	XI FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE TEATRO TITIRIBÍ 2024	Aceptada
136_797	Alcaldía Municipal de Chigorodó	XII Festival intercolegiado de danzas	Aceptada
136_60	Municipio San José de la Montaña	XIII festival Nacional e Internacional de Teatro	Aceptada
136_83	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE URABÁ	XVII ENCUENTRO REGIONAL DE DANZA	Aceptada
136_147	CORPORACION CULTURAL SUEÑOS DEL NUS	XVII FESTIVAL DE BANDAS DE MARCHA "AMIGOS POR EL NUS"	Aceptada
136_184	Administración Municipal de Concordia	XVII FESTIVAL NACIONAL DE LA TROVA Y LA POÉTICA POPULAR "SALVO RUIZ"	Aceptada
136_352	Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral	XXIII Carnavalito de Música Andina y Latinoamericana	Aceptada
136_279	ALCALDIA LIBORINA	XXXII FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE DANZAS	Aceptada
136_309	Municipio de Betulia	XXXIII FESTIVAL DE LA COMETA	Aceptada
136_684	Municipio de Granada	XXXV Festival Granadino de Teatro	Aceptada
136_728	Alcaldía de Yolombó	YOLOMBÓ CELEBRA LA MÚSICA 'UN DIÁLOGO MUSICAL' VII EDICIÓN	Aceptada

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 5 de 80

3.2. POR SUBSANAR: Dieciséis (16) propuestas

ID	Nombres de la Organización Participante	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO PROPUESTA	OBSERVACIONES SUBSANAR
136_57	MUNICIPIO DE PEQUE	I FESTIVAL CULTURAL DE LA CUENCA DEL RIO CAUCA DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	Subsanar	Presupuesto => Favor indicar a que hace referencia la cantidad de 2520 en el componente "COMPONENTE: 5. alimentación (desayuno, almuerzo, cena), para los 280 artistas invitados", entendiéndose que son 280 artistas.
136_594	Corporación Alegoría	10 Salón de Ilustración de Bello-Letras Ilustradas	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 6 de 80

				<p>autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones.</p> <p>Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que no se adjuntó tal documento.</p>
136_26 7	Municipio de Frontino	9no Festival de Rock y Ritmos Alternativos "Frontino al Parque Viviendo la Música"	Subsanar	<p>Presupuesto => Favor aclarar si el COMPONENTE: Recursos Técnicos para la Realización del Evento - Sonido, Tarima, Luces, BackLine y</p>



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 7 de 80

				Camerino es en alquiler o no
136_53 7	Corporación Aquelarre Cultural	FESTIVAL DE MÚSICAS ALTERNATIVAS LOCOFEST (OCTAVA VERSIÓN).	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 8 de 80

				<p>observaciones. Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que no se adjuntó tal documento. Presupuesto => Se solicita discriminar los ítems referentes a alimentación del componente 1 y 3</p>
136_14 2	Alcaldía Municipal de Angostura	Festival departamental de danzas, danzando sin fronteras.	Subsanar	Presupuesto => Favor aclarar el COMPONENTE: Alimentación e hidratación, ya que existen dos ítems de Almuerzo



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 9 de 80

136_29 9	ASOCIACION COMITE ETICO CULTURAL MUNICIPAL DE GUATAPE A.C.E.C	Festival Más Que Sonidos XV	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no
-------------	---	--------------------------------	----------	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 10 de 80

				<p>se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que no se adjuntó tal documento.</p>
--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 11 de 80

136_71 1	Corporación Cultural Pasión y Corazón	Festival Musical de Antioquia	Subsanar	<p>Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE:</p> <p>Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones.</p> <p>Nota: la vigencia del certificado no</p>
-------------	---------------------------------------	-------------------------------	----------	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 12 de 80

				<p>se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que no se adjuntó tal documento.</p>
--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 13 de 80

136_74 1	Municipio de San Rafael	Festival para la promoción y fomento de la riqueza cultural, artística y patrimonial del municipio de San Rafael Antioquia, invitado especial San Roque (Subregión nordeste).	Subsanar	Presupuesto => Subsanar - Favor aclarar a que corresponde el ítem de estampillas, toda vez que el Instituto no efectua ningun tipo de deducción a las administraciones municipales. Adicionalmente el ítem "Retención en la fuente" y "Deducciones 4.8% Sobre el valor total del proyecto" no son costos imputables al proceso, por lo que el Instituto no reconocerá dichos montos, tener en cuenta que según los lineamientos de la convocatoria, el presupuesto solo es permitido entre otros, las aclaraciones y/o desagregación de ítems globales, mas NO el cambio de ítems por otros, por lo que el Municipio no puede efectuar ajustes a los montos, so pena de rechazo de su
-------------	-------------------------	---	----------	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 14 de 80

				propuesta. Obsérvese lo indicado en el numeral "4.2 Documentos técnicos" de la Convocatoria.
--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 15 de 80

136_68 9	CORPORACIÓN MÚZICO PLANETA CREATIVO GLOBAL	Furor Festival	Subsanar	Certificado de Antecedentes Disciplinarios => Consultada la página de la PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, se informa que "EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA", por lo que el participante deberá efectuar lo pertinentes a efectos de presentar el CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la PERSONA JURIDICA. Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una
-------------	--	----------------	----------	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 16 de 80

				<p>entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones.</p> <p>Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que no se adjuntó tal documento.</p>
--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 17 de 80

136_31 3	ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA ANTIOQUIA	GIGANTONA TRADICION Y FOLCLOR ZARAGOZANO	Subsanar	Presupuesto => Favor desagregar los siguientes ítems: - COMPONENTE: llegada y recorrido de la gigantona por las calles del municipio. - COMPONENTE: recorrido de la gigantonita con niños y jóvenes por las calles principales. - COMPONENTE: recorrido de despedida de la gigantona por las calles del municipio
-------------	--	--	----------	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 18 de 80

136_30 3	CORPORACIÓN SOCIAL Y CULTURAL TEJIENDO ARTE	IV Festival Itinerante "El Arte va a la ruralidad"	Subsanar	Certificado de Antecedentes Disciplinarios => Consultada la página de la Procuraduría General de la Nación, respecto a los antecedentes disciplinarios de la CORPORACIÓN SOCIAL Y CULTURAL TEJIENDO ARTES, se informa que "EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.", por tanto, el participante debe revisar la situación ante dicha entidad, a efectos de aportar el Certificado exigido en la convocatoria, en todo caso, transcurrido el plazo de subsanación se consultara nuevamente la página para verificar y validar los antecedentes respectivos. Certificado de cumplimiento de
-------------	---	--	----------	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 19 de 80

				<p>normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de</p>
--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 20 de 80

				expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que no se adjuntó tal documento
--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 21 de 80

136_46 3	CORPORACIÓN CORPOHORIZONTES YARUMAL	IV FESTIVAL REGIONAL DE TEATRO "CIUDAD RETABLO, EN ESCENA"	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no
-------------	---	--	----------	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 22 de 80

				<p>se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que el adjunto no corresponde a las VIGENCIA 2022 o 2023 requeridas.</p>
--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 23 de 80

136_42 2	Corporación cultural Nybram	IV Festival Sonamos Latinoamérica 2024 Oriente Antioqueño	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no
-------------	-----------------------------	---	----------	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 24 de 80

				<p>se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que el adjunto corresponde a VIGENCIA 2021.</p>
--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 25 de 80

136_65 5	Junta de Acción Comunal Vereda El Porvenir	VII Festival de la Montaña "Al calor del fogón" 2024	Subsanar	Certificado de Antecedentes Disciplinarios => Debe aportar CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la persona jurídica. Certificado de Antecedentes Fiscales => Debe aportar CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES de la persona jurídica. Autorización de junta o asamblea directiva => Se verificará una vez sea aportado el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACI ÓN LEGAL. Cédula de ciudadanía del representante legal de la organización => Se verificará una vez sea aportado el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACI ÓN LEGAL.
-------------	--	---	----------	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 26 de 80

				<p>Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE:</p> <p>Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones.</p> <p>Nota: la vigencia del certificado no</p>
--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 27 de 80

				<p>se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación", como quiera que NO lo adjunto Certificado de existencia y representación legal => CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, cuya fecha de expedición no sea mayor a tres (3) meses previos a la fecha de cierre de la Convocatoria, donde se acredite que la persona jurídica: ✓ Cuenta con domicilio en alguno de los Municipios del Departamento de Antioquia, como quiera que el documento presentado no corresponde al exigido, esto es, el expedido por la respectiva Cámara de Comercio. ✓ Dentro de su</p>
--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 28 de 80

				<p>objeto social incluya, según modalidad: " FETIVALES DE CINE: Desarrollo de festivales o muestras cinematográficas. " SALAS DE TEATRO. Desarrollo de proyectos o la realización de actividades de carácter teatral " EVENTOS Y FESTIVALES. Desarrollo de proyectos o la realización de actividades de carácter artístico, cultural y/o patrimonial ✓ Tengan como mínimo, dieciocho (18) meses de constitución a la fecha de cierre de la presente convocatoria y que su duración sea equivalente, por lo menos, al plazo límite de ejecución de las propuestas y cuatro (4) meses más</p>
--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 29 de 80

136_70 8	CORPORACIÓN CULTURAL Y LITERARIA ANDRÉS BELLO	X JORNADAS INTERNACIONALES DE LITERATURA ANDRÉS BELLO JILAB 2024: LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL, TRADUCCIÓN, PRIMER ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DECIMEROS, HOMENAJE A RAFAEL POMBO	Subsanar	Certificado de Antecedentes Disciplinarios => Consultada los antecedentes disciplinarios de la PERSONA JURIDICA en la página de la Procuraduría General de la Nación se informa que "EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA", por lo que el participante debe subsanar el certificado aportándolo en el término de subsanación.
136_75 9	Alcaldía del Municipio de Necoclí	XXXVI Version del Festival Nacional del Bullerengue	Subsanar	Presupuesto => Favor discriminar del COMPONENTE: ejecución del evento los ítems Alimentación y Alojamiento.

3.3 RECHAZADAS: DOCE (12) propuestas

ID	Nombres de la Organización Participante	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO PROPUESTA	OBSERVACIONES RECHAZO	CAUSALES DE RECHAZO
136_853	CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE CONCORDIA	ARTE PARA EL CAMPO	Rechazada	Evidencias de las versiones anteriores => No presenta documento que permite evidenciar el cumplimiento del requisito de versiones anteriores	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma. f) Cuando no



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 31 de 80

					se presenten documentos que tengan el carácter de insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.
136_8 15	Alcaldía de Belmira	Belmira de fiesta a través de la Cultura	Rechazada	Formato de propuesta técnica completamente diligenciado => No aporta la información necesaria para poder ser evaluado	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación . d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 32 de 80

					objetiva de la misma. f) Cuando no se presenten documentos que tengan el carácter de insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.
136_5 81	Corporación Sociocultural Balurdo	ENTRE NIEBLAS FEST: PÁRAMO, MEMORIA Y RESISTENCIA EN LA ZONA PÁRAMO DE ANTIOQUIA	Rechazada	Certificado de existencia y representación legal => Según el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, "Por Acta No. 1 del 01 de junio de 2023 de Los Asociados de Sonsón, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023, con el No. 28057 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, AMBIENTAL, PATRIMONIAL Y CULTURAL: BALURDO.", se rechaza la propuesta	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación .



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 33 de 80

				<p>teniendo en cuenta que los lineamientos exigen "Tener como mínimo, dieciocho (18) meses de constitución a la fecha de cierre de la presente convocatoria...", requisito que no se cumple.</p>	
136_7 42	Consejo Comunitario de la Vereda San Andrés	Festival Ancestral de la danza, música y sainete	Rechazada	<p>Certificado de existencia y representación legal => Los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras son personas jurídicas cuya creación está autorizada por el Artículo 5º de la ley 70 de 1993, según el numeral 2.1 QUIENES PUEDEN PARTICIPAR, no se incluye dichas personas jurídicas, por tanto, se rechaza la propuesta.</p>	<p>Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.</p>



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 34 de 80

136_5 20	JUNTA DE ACCION COMUNAL, SECTOR COMUNA SANTA ANA, VEREDA POTRERILLO	FESTIVAL DE TEATRO DE VALPARAISO	Rechazada	Formato de propuesta técnica completamente diligenciado => La propuesta se presenta dos veces, pero con representante y nit diferente. propuestas 754 y 520.	Causales Rechazo: j) Cuando se presente dos veces la misma propuesta, se rechazarán todas las propuestas que hayan sido presentadas. l) Cuando dos o más proyectos se presenten con igual o similar contenido, es decir, cronogramas, propuestas técnicas, presupuesto y demás componentes del proyecto.
136_7 54	JUANTA DE ACCION VEREDA EL LIBANO	FESTIVAL DE TEATRO DE VALPARAISO	Rechazada	Formato de propuesta técnica completamente diligenciado => La propuesta se presenta dos veces, pero con representante y nit diferente. propuestas 754 y 520.	Causales Rechazo: j) Cuando se presente dos veces la misma propuesta, se



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 35 de 80

					rechazarán todas las propuestas que hayan sido presentadas. l) Cuando dos o más proyectos se presenten con igual o similar contenido, es decir, cronogramas, propuestas técnicas, presupuesto y demás componentes del proyecto.
136_7 32	alcaldía de Sabaneta	Festival juvenil - Celebración de la semana de la juventud	Rechazada	Evidencias de las versiones anteriores => No se presentan evidencias de la realización de versiones anteriores de acuerdo a lo establecido en los lineamientos en el numeral 11.1 en la parte documentos técnicos: "SOPORTES Y EVIDENCIAS QUE DEN CUENTA DE LAS VERSIONES ANTERIORES DEL FESTIVAL. - Se acredita con los siguientes documentos: afiches,	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación . d) Cuando



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 36 de 80

				programas de mano, registro fotográfico o videos donde se evidencie el nombre, lugar y fecha del evento.	la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma. f) Cuando no se presenten documentos que tengan el carácter de insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.
136_6 50	INNPACTO EMPRESARIAL	II FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA EN NECOCLÍ-URABA CAPITULO TURBO-APARTADÓ	Rechazada	Plan de Trabajo => El cronograma no permite evidenciar las acciones que se realizaran en el desarrollo de la propuesta por lo tanto no es posible remitir a los jurados para que estos tengan elementos de juicio para determinar la viabilidad de la propuesta.	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 37 de 80

					<p>de participación . d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma. e) Cuando el formulario de inscripción no esté completamente diligenciado o presente errores en el mismo. f) Cuando no se presenten documentos que tengan el carácter de insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.</p>
--	--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 38 de 80

136_5 34	Asociación de Artistas y Cultores de Arboleros (ASODACAR)	Primer Festival Cultural Rescatemos lo Nuestro	Rechazada	Plan de Trabajo => El participante no diligenció correctamente el ítem Plan de Trabajo que hace parte fundamental de la propuesta técnica que es de carácter insubsanable, por lo tanto no es posible trasladar a los jurados la propuesta por no tener elementos de juicio para hacer una objetiva valoración y viabilidad del proyecto.	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma. e) Cuando el formulario de inscripción no esté completamente diligenciado o presente errores en el mismo. f) Cuando no se presenten
-------------	---	--	-----------	---	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 39 de 80

					documentos que tengan el carácter de insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.
136_2 65	alcaldía de Puerto Triunfo	SEMANA DE LA CULTURA	Rechazada	Formato de propuesta técnica completamente diligenciado => En el ítem de Formato de propuesta técnica, el participante NO adjuntó la propuesta técnica del proyecto. Adjuntó los lineamientos de participación CONVOCATORIA DE CIRCULACIÓN: Eventos y Festivales 2024	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 40 de 80

					<p>misma. f) Cuando no se presenten documentos que tengan el carácter de insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.</p>
136_503	Municipio de Sabanalarga	Semana de la cultura y festival departamental de las artes y la cultura 2024	Rechazada	Formato de propuesta técnica completamente diligenciado => Información Incompleta y Campos no diligenciados en el formato de propuesta técnica.	<p>Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible</p>



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 41 de 80

					realizar una evaluación objetiva de la misma. e) Cuando el formulario de inscripción no esté completamente diligenciado o presente errores en el mismo.
136_662	Municipio de Jardín	Tercer Encuentro de pueblos Patrimonio entre Antioquia y Caldas 2024.	Rechazada	Evidencias de las versiones anteriores => No adjunto las evidencias de eventos anteriores (Insubsanable) que permitan que la propuesta sea evaluada. SOPORTES Y EVIDENCIAS QUE DEN CUENTA DE LAS VERSIONES ANTERIORES DEL FESTIVAL. Se acredita con los siguientes documentos: afiches, programas de mano, registro fotográfico o videos donde se evidencie el nombre, lugar y fecha del evento. (En el anexo de la propuesta técnica encontrará el campo para anexar dichas evidencias)	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 42 de 80

					<p>evaluación objetiva de la misma. f) Cuando no se presenten documentos que tengan el carácter de insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.</p>
136_44	Alcaldía municipal Betania	Urban-Beta	Rechazada	<p>Evidencias de las versiones anteriores => La propuesta presenta las siguientes inconsistencias, según literales de Causales de Rechazo, según verificación técnica al no aportar las Evidencias de las versiones anteriores: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma. f) Cuando no se presenten documentos que tengan el carácter de</p>	<p>Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada,</p>

				<p>insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.</p>	<p>por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma. f) Cuando no se presenten documentos que tengan el carácter de insubsanable, o estos no se diligencien o presenten errores en su diligenciamiento.</p>
--	--	--	--	--	--

4. CATEGORÍA FESTIVALES DE CINE

4.1 HABILITADAS: TRES (03)

ID	Nombre de la organización participante	NOMBRE PROPUESTA	Categoría	ESTADO PROPUESTA
137_174	Alcaldía de Andes	FCCEM (Festival de Cine Comunitario Entre Montañas) Andes Antioquia	Primeras versiones y festivales o muestras que se renuevan	Aceptada
137_141	MUNICIPIO DE TITIRIBI - CASA DE LA CULTURA	FESTICINE TITIRIBÍ 2024	Primeras versiones y festivales o muestras que se renuevan	Aceptada

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 44 de 80

137_173	Municipio de Buriticá	Noches de cine bajo las estrellas "El cine va a la ruralidad"	Primeras versiones y festivales o muestras que se renuevan	Aceptada
---------	-----------------------	---	--	----------

4.2 POR SUBSANAR: ONCE (11)

ID	Nombre de la organización participante	NOMBRE PROPUESTA	Categoría	ESTADO PROPUESTA	OBSERVACIONES SUBSANAR
137_135	Municipio de Ituango	12 Festival de Cine Ituango	Medianos Festivales o Muestras	Subsanar	Plan de Trabajo => Ajustar a los tiempos de ejecución de la convocatoria Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 45 de 80

137_61	Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia	25° Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia	Grandes Festivales	Subsanar	Plan de Trabajo => Ajustar las actividades a ejecutar con el recurso icpa al tiempo efectivo de ejecución de la propuesta en los términos de la convocatoria Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023
137_96	Corporación Somos: Arte y Cultura para Antioquia	7° Festival Internacional de Cine, Ciudad de Itagüí	Grandes Festivales	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 46 de 80

					<p>entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones.</p> <p>Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación. Lo anterior dado que el cargo corresponde a la vigencia 2021. Certificado de existencia y representación legal => El participante presenta CERTIFICADO DE</p>
--	--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 47 de 80

					<p>EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, sin embargo, revisado su OBJETO SOCIAL no se evidencia lo exigido en lineamientos de participación: FETIVALES DE CINE: Desarrollo de festivales o muestras cinematográficas. Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023</p>
--	--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 48 de 80

137_87	CORPORACIÓN AUDIOVISUAL ETNICO DE ZARAGOZA	FESTIVAL AUDIOVISUAL ETNICO DE ZARAGOZA QUINTA EDICIÓN	Medianos Festivales o Muestras	Subsanar	Plan de Trabajo => Acotar las actividades al tiempo de ejecución de la convocatoria, ya que al momento está por 8 meses, tiempo que excede el límite de ejecución. Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023
137_124	Corporación Cine Libre	Festival Cine Libre Conexión Necoclí	Medianos Festivales o Muestras	Subsanar	Plan de Trabajo => ajustar al tiempo de ejecución de la convocatoria Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales,



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 49 de 80

					Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023
137_150	Municipio de Gómez Plata	Muestra de Cine Colombiano en Gómez Plata	Primeras versiones y festivales o muestras que se renuevan	Subsanar	Plan de Trabajo => ajustar al tiempo real de ejecución planteado en la convocatoria
137_181	Corporación Antioquia Audiovisual	Noveno Festival de Cine de Jardín: Sociedad Liquididad “una libertad sin mundo”	Grandes Festivales	Subsanar	Autorización de junta o asamblea directiva => En caso de requerirlo deber subsanar. Cédula de ciudadanía del representante legal de la organización => Se revisará una vez aporte el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, documento necesario para verificar cédula de ciudadanía. Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe cargar el



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 50 de 80

					<p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE:</p> <p>Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones.</p> <p>Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación. Lo anterior dado que el cargado corresponde a la</p>
--	--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 51 de 80

					<p>vigencia 2021. Certificado de existencia y representación legal => El participante debe subsanar el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, cuya fecha de expedición no sea mayor a tres (3) meses previos a la fecha de cierre de la Convocatoria, donde se acredite que la persona jurídica: ✓ Dentro de su objeto social incluya, según modalidad: " FETIVALES DE CINE: Desarrollo de festivales o muestras cinematográficas. ✓ Tengan como mínimo, dieciocho (18) meses de constitución a la fecha de cierre de la presente convocatoria y que su duración sea equivalente, por lo menos, al plazo límite de ejecución de las propuestas y cuatro (4) meses más. Lo anterior como quiera que no</p>
--	--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 52 de 80

					<p>se presentó tal documento. Plan de Trabajo => ajustar a las actividades que se harán en los tiempos establecidos por la convocatoria Presupuesto => Favor aclarar el ítem "Afiches" del Componente 4 Promoción y publicidad, por valor de \$400.000, toda vez que está dentro de los recursos solicitados al ICPA y a su vez informan que hacen parte de recursos de "Otras Fuentes". Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023</p>
--	--	--	--	--	--

137_92	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUEBLORRICO	ONCEAVO FESTIVAL DE CINE DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO - PUEBLORRICO	Medianos Festivales o Muestras	Subsanar	Autorización de junta o asamblea directiva => Presentar documento Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023
137_163	Administración Municipal de Montebello	Tercer Festival de Cine en Montebello, "ACCIÓN, PARA VOLVER A CREER"	Primeras versiones y festivales o muestras que se renuevan	Subsanar	Plan de Trabajo => ajustar a los tiempos de ejecución planteados en la convocatoria
137_102	Corporación Río Abajo Cultura y Comunicaciones	X Festival de Cine del Bajo Cauca	Medianos Festivales o Muestras	Subsanar	Plan de Trabajo => ajustar al tiempo real de ejecución de la convocatoria Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 54 de 80

					Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023
137_16 2	Corporación Ideas & Proyectos de Antioquia	XVII Festival Internacional de Cine de Oriente: Tiempo de Mujeres	Grandes Festivales	Subsanar	<p>Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE:</p> <p>Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter</p>



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 55 de 80

					<p>administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones.</p> <p>Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación. Lo anterior dado que el adjunto corresponde a la VIGENCIA 2021. Certificado de existencia y representación legal => El participante debe subsanar el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, cuya fecha de expedición no sea mayor a tres (3) meses previos a la fecha de cierre de la Convocatoria, donde se acredite que la persona jurídica: ✓ Cuenta con domicilio en alguno de los Municipios del Departamento de Antioquia. ✓ Dentro</p>
--	--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 56 de 80

					<p>de su objeto social incluya, según modalidad: "</p> <p>FETIVALES DE CINE: Desarrollo de festivales o muestras cinematográficas. "</p> <p>SALAS DE TEATRO. Desarrollo de proyectos o la realización de actividades de carácter teatral "</p> <p>EVENTOS Y FESTIVALES. Desarrollo de proyectos o la realización de actividades de carácter artístico, cultural y/o patrimonial ✓</p> <p>Tengan como mínimo, dieciocho (18) meses de constitución a la fecha de cierre de la presente convocatoria y que su duración sea equivalente, por lo menos, al plazo límite de ejecución de las propuestas y cuatro (4) meses más, teniendo en cuenta que el domicilio acreditado es MEDELLIN. Plan</p>
--	--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 57 de 80

					<p>de Trabajo => Ajustar al tiempo de ejecución real de la convocatoria Registro SIREC => REGISTRO SIREC: Certificado en el cual, de acuerdo con el Decreto 1080 de 2015 y la Resolución 1021 de 2016, la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del ministerio de cultura registró la programación del festival correspondiente al año 2023</p>
--	--	--	--	--	---

4.3 RECHAZADAS: TRES (03)

ID	Nombre de la organización participante	NOMBRE PROPUESTA	Categoría	ESTADO PROPUESTA	OBSERVACIONES RECHAZO	CAUSALES DE RECHAZO



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 58 de 80

137_32	Corporación Imágenes para un Mundo Nuevo	Cinemancia Festival Metropolitano de Cine - Cuarta edición	Grandes Festivales	Rechazada	Formato de propuesta técnica completamente diligenciado => Luego de atender un requerimiento en el cual se nos alerta de una posible falta para la participación en las convocatorias públicas que realiza el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, por parte de la propuesta "Cinemancia Festival Metropolitano de Cine, Cuarta edición, presentada por la Corporación Imágenes para un Mundo Nuevo, con nit 9014244563", se ofició a la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín, solicitando que	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. o) Cuando se plantee como lugar de ejecución de alguna de las actividades de la propuesta, el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, atendiendo a lo contemplado en el artículo 7 de la Ordenanza 12 de 2015, o municipios o comunidades que estén por fuera del Departamento de Antioquia.
--------	--	--	--------------------	-----------	---	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 59 de 80

					<p>nos brindara información respecto a si dicha corporación era o no beneficiario con el mismo proyecto, a lo que la dicha secretaría amablemente nos respondió: Atendiendo su solicitud, se informa que la CORPORACIÓN IMÁGENES PARA UN MUNDO identificada con el NIT: 901424456-3, es beneficiaria de la línea Apoyos concertados para la producción, Línea 1. Actividades artísticas y culturales de duración limitada correspondiente a la 2a convocatoria de fomento y estímulos para el arte y la</p>	
--	--	--	--	--	---	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 60 de 80

					<p>cultura 2024. Por lo anterior y luego de comparar las propuestas presentadas en ambas convocatorias, y los documentos que ratifican que dicha corporación tiene asiento en el distrito de Medellín, y que la propuesta de festival en cuestión tiene las mismas secciones y criterios curatoriales, se determina que la propuesta debe ser rechazada, lo anterior basado en las cláusulas contenidas en los lineamientos de participación, que a continuación se citan: 5 CAUSALES DE RECHAZO En el marco de</p>	
--	--	--	--	--	---	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 61 de 80

					<p>la presente convocatoria, se rechazarán los proyectos que incumplan con los requisitos de participación expresados en este documento, y de manera enunciativa en los siguientes casos: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. o) Cuando se plantee como lugar de ejecución de alguna de las actividades de la propuesta, el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, atendiendo a lo contemplado en el artículo 7</p>	
--	--	--	--	--	---	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 62 de 80

					de la Ordenanza 12 de 2015, o municipios o comunidades que estén por fuera del Departamento de Antioquia.	
137_88	Rodando en bicicleta	Noveno festival de cortometrajes rodando en bicicleta	Medianos Festival o Muestras	Rechazada	Presupuesto => Se precisa que el proponente se presenta para la Categoría "Medianos Festivales o Muestras" el cual tiene asignado un presupuesto individual máximo de \$33.000.000 y la propuesta presentada tiene un valor asignado a solicitar al ICPA de \$34.940.000 excediendo el valor del presupuesto. De igual manera se efectúa corrección	Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. i) Cuando el presupuesto presentado no cumpla con lo exigido en los lineamientos de participación.



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 63 de 80

					<p>aritmética a la propuesta, donde se suman los valores de cada ítem asignados al ICOPA y este arroja un total de \$64.740.000 valor que excede el presupuesto oficial para esta convocatoria. Por lo anterior, incurre en causal de rechazo literales a) ; i).</p>	
137_143	Asociación de Artistas y Cultores de Arboleros (ASODACAR)	Primer Festival Cultural Rescatemos lo Nuestro	Primera versión y festivales o muestras que se renuevan	Rechazada	<p>Formato de propuesta técnica completamente diligenciado => La propuesta no corresponde a Festivales de cine.</p>	<p>Causales Rechazo: a) Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación. d) Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea</p>

						<p>posible realizar una evaluación objetiva de la misma. e) Cuando el formulario de inscripción no esté completamente diligenciado o presente errores en el mismo. p) Cuando se evidencie inscripción en una línea o modalidad que no corresponde con el proyecto presentado.</p>
--	--	--	--	--	--	---

5. CATEGORÍA SALAS DE TEATRO

5.1 HABILITADAS: NUEVE (09)

ID	Nombre de la organización participante	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO PROPUESTA
138_24	corporación artística y cultural hermetus	POR UN CAMPO MINADO DE ARTE. PROGRAMACIÓN EN PANDORA, SALA RURAL QUE VIVE Y TRANSFORMA EL TERRITORIO.	Aceptada

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 65 de 80

138_103	CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO	SALA CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO "CON UN EQUIPAJE LLENO DE HISTORIAS"	Aceptada
138_82	Corporación Cultural El Totumo Encantado	Sala de Teatro, Centro Cultural El Totumo Encantado, un lugar para la vida.	Aceptada
138_45	Corporación Cultural Teatro FarZantes	Sala Teatro FarZantes: Un Lugar para las Artes Vivas	Aceptada
138_247	CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ	Teatro Comunitario Camaleón de Urabá un Escenario de Paz	Aceptada
138_109	Corporación Teatro Escena3	Teatro Escena3, un escenario para todo un pueblo	Aceptada
138_104	Teatro Tespys Corporación Cultural	Teatro Tespys, una Casa con Vida Cultural 2024	Aceptada
138_132	Corporación Artística Teatro Conquistadores de la Cultura	TECOC CASA TEATRO, UN LUGAR PARA LA PAZ Y LA VIDA	Aceptada
138_167	Corporación Cultural y Artística Gestos Mnemes	"Arte para crear, Arte para compartir" en el Centro Cultural y Creativo Gestos Mnemes.	Aceptada

5.2 POR SUBSANAR: NUEVE (13)

ID	Nombre de la organización participante	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO PROPUESTA	OBSERVACIONES SUBSANAR
----	--	------------------	------------------	------------------------



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 66 de 80

138_140	CORPORACIÓN LA TARTANA	Arte en la Montaña 2024	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El documento presentado no constituye CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD, por lo que el participante debe presentar el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento. Certificación
---------	------------------------	-------------------------	----------	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 67 de 80

				<p>programación teatral => Por favor anexar todos los programas, afiches, invitaciones y demás piezas de las realizaciones aartísticas de los últimos 18 meses, pues lo que anexan no cumplen con lo solicitado en la convocatoria.</p>
138_73	CORPORACION COMPAÑIA ARTISTICA POLICHINELA	Artificio Cultural En La Vereda	Subsanar	<p>Certificación programación teatral => Por favor anexar las piezas de programación, invitaciones, programas de mano y demás material de difusión el cual de cuenta de la realización de los eventos. Certificado de tradición y libertad => Por favor anexar las piezas de difusión, presentación, programa de mano, invitación de cada una de las</p>



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 68 de 80

				presentaciones referidas en el documento.
138_115	Corporación Escuela Ballet House	CUERPOS EN ESCENA	Subsanar	Certificado de tradición y libertad => Según el contrato aportado la destinación del inmueble arrendado fue para ESCUELA DE BALLE y en documento suscrito por NOHORA ESTELA DUQUE GOMEZ autoriza a la Corporación Escuela Ballet House identificada con Nit. 901098939-1 y sus proyectos derivados: Sala Ballet House y Compañía Ballet House, hacer uso y goce de la sala, por lo que no se acredita el requisito de CONTAR CON UNA SALA DE TEATRO. Presupuesto => Subsanar - Se solicita al proponente discriminar y/o detallar el ítem de "alimentación" para los dos componentes, toda vez que el valor unitario



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 69 de 80

				no guarda correlación con la unidad de medida. Lo anterior, en aras de validar el valor de dicho ítem y el valor total de la propuesta.
138_46	ASOCIACIÓN TEATRO Y TÍTERES LA CARRETA	ESPACIOS DE VIDA, ESCENARIOS DE CREACIÓN 2024	Subsanar	Presupuesto => Subsanar - Se solicita discriminar los siguientes ítems que estan de forma global: - COMPONENTE: Festival Comunitario y ambiental de Teatro. - COMPONENTE: Encuentro ruralía. Salas rurales de colombia. - COMPONENTE: Festival internacional de títeres.



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 70 de 80

138_126	Corporación Paskana Cultural	Formación de públicos: El Peñol Cultural	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe presentar el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación, dado que no se adjuntó a su propuesta. Certificado de existencia y representación legal =>
---------	------------------------------	--	----------	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 71 de 80

				<p>El participante debe presentar nuevamente el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, cuya fecha de expedición no sea mayor a tres (3) meses previos a la fecha de cierre de la Convocatoria, donde se acredite que la persona jurídica: ✓ Cuenta con domicilio en alguno de los Municipios del Departamento de Antioquia. ✓ Dentro de su objeto social incluya, según modalidad: " SALAS DE TEATRO. Desarrollo de proyectos o la realización de actividades de carácter teatral ✓ Tengan como mínimo, dieciocho (18) meses de constitución a la fecha de cierre de la presente convocatoria y que su duración sea equivalente, por lo menos, al plazo límite de ejecución de las propuestas y cuatro (4) meses más. Lo anterior dado que en su objeto no se incluye el Desarrollo de proyectos o la realización de actividades de carácter</p>
--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 72 de 80

				<p>teatral. Certificado de tradición y libertad => De conformidad con la cláusula NOVENA del contrato, la destinación para el arrendamiento es para LOCAL, por tanto, con dicho contrato no se acredita el requisito de CONTAR CON UNA SALA DE TEATRO.</p>
--	--	--	--	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 73 de 80

138_271	Corporación Líderes Avanzando en Paz	Fortalecimiento de la sala Auditorio Diego Echavarría Misas, como eje de las artes escénicas en Itagüí. Y realización de una MUESTRA TEATRAL.	Subsanar	Certificación programación teatral => Por favor anexar las evidencias de las actividades artísticas de los últimos 18 meses: programas de mano, invitaciones, pendones, afiches, que indiquen que las mismas se realizaron. Certificado de tradición y libertad => El participante debe anexar COPIA DEL CONTRATO VIGENTE, además de la CERTIFICACIÓN adjunta. Material fotográfico => Por favor subir el material que muestre el espacio en el cual se van a desarrollar las actividades, así como la planta sanitaria.
138_245	Corporación Artística y Cultural Acordes	Sala de Teatro Acordes "abriendo caminos"	Subsanar	Certificación programación teatral => Por favor subir únicamente la programación de los últimos 18 meses y en ordende fecha, que vemos de varios años y condiferentes gobiernos. Mil gracias.



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 74 de 80

138_229	Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja	Sala Samuel Bernal SMP La Ceja	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe adjuntar nuevamente el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación., toda vez que el adjunto corresponde a la VIGENCIA 2021. Presupuesto =>
---------	---	--------------------------------	----------	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 75 de 80

				Subsanar - Se solicita discriminar los ítems ya que están referenciando actividades y montos globales.
138_192	Corporación Teatro Estudio	Sala Teatro Estudio: Un lugar para el encuentro.	Subsanar	Presupuesto => Subsanar - Se solicita discriminar el siguiente ítem que está de forma global: - COMPONENTE: Estreno montaje Kafka,



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 76 de 80

138_34	CORPORACION TEATRO GIRANTE	SALA TEATRO GIRANTE	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe adjuntar nuevamente el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación., toda vez que el adjunto corresponde a la VIGENCIA 2021
--------	-------------------------------	------------------------	----------	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 77 de 80

138_175	CORPORACIÓN CULTURAL CASA DEL SOL	SOÑAR EL ARTE EN MEDIO DEL CAFETAL 2024	Subsanar	Certificación programación teatral => Por favor anexar el material de difusión de los distintos eventos: programas de mano, afiches, invitaciones, programación mensual, para poder cumplir con lo solicitado en los lineamientos de la convocatoria.
138_41	Hogar Juvenil Campesino de San Carlos	Teatro AgroCultural Tironeta, sembrando arte en el territorio	Subsanar	Autorización de junta o asamblea directiva => Aportar documento Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe adjuntar nuevamente el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo,



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 78 de 80

				<p>financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación, toda vez que el documento adjunto no es válido para acreditar tal requisito. Certificación programación teatral => por favor anexar la piezas publicitarias de invitación, programas de mano o los que fueron utilizados en cada uno de los 75 eventos que indican realizaron o en su defecto los 36 que pide la convocatoria en los últimos 18 meses.</p>
--	--	--	--	--



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 79 de 80

138_250	Corporación Cultural y Artística Galeón	TEATRO GALEÓN: UN ENCUENTRO CON LA VIDA Y LA CULTURA	Subsanar	Certificado de cumplimiento de normatividad vigente => El participante debe adjuntar nuevamente el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: Certificado que se expide a una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) por parte de la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia, o por la autoridad encargada de ejercer la inspección, vigilancia y control, donde conste que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable, correspondiente a la vigencia 2022 o 2023 y no presentar observaciones. Nota: la vigencia del certificado no se refiere a la fecha de expedición del documento sino al año sobre el cual se está presentado la obligación, toda vez que no lo adjunto.
---------	---	--	----------	---



INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 80 de 80

Nota: Los participantes que deseen presentar observaciones al informe final de verificación de documentos administrativos y técnicos contarán con el plazo establecido en el cronograma para hacerlo y deberán remitirlas, únicamente, a través del correo electrónico covocatorias@culturantioquia.gov.co

ORIGINAL FIRMADO (O.F)

EQUIPO CONVOCATORIAS

GONZALO HERNANDEZ HERNANDEZ

Técnico Operativo

HENRY GONZALEZ VELÁSQUEZ

Profesional U.- Artes Visuales

HUGO ANTONIO VALENCIA MELGUIZO

Profesional U.- Teatro

JUAN FELIPE ARIAS VILLA

Técnico Operativo

WILLIAM ALFONSO GARCÍA TORRES

Líder Jurídico

OSWALDO GOMEZ ROMAN

Contratista – Apoyo Financiero

DIANA CRISTINA GALLEGO YEPES

Profesional - Danza

ÓSCAR MARIO ARISMENDY DÍAZ

Técnico Operativo

MAURICIO ÁLVAREZ PARRA

Profesional – Cine y audiovisuales

JHON FREDY GRANADOS

Profesional Lectura y Bibliotecas